

Detienen a venezolana que se disponía a vender a su hija en Colombia

Una mujer de nacionalidad venezolana al parecer habría vendido a su criatura de tan sólo cuatro días de nacida a una pareja de la comunidad LGBTI proveniente de Duitama (Boyacá) Colombia.

La mujer natural del estado de Apure, identificada como Yiliana Serrano de 24 años había llegado en estado de gestación a Yopal hace tres semanas desde donde empezó a ofertar a la recién nacida, reseña la agencia de noticias RCN.

Al parecer, recibió una suma de dinero de parte de los compradores como anticipo y el trato era que tan pronto recibiera a la niña le darían el dinero restante. (Un millón de pesos).

De acuerdo con la información de la Policía del Casanare, el pasado 14 de febrero, Yiliana dio a luz en la residencia ubicada en el barrio El Remanso de Yopal, pero fue trasladada junto a la bebé al Hospital Regional de Orinoquía a donde ingresó con un hombre identificado como Edwin Gildardo Agredo Correa quien manifestó ser el progenitor de la menor.

Las dos recibieron atención médica y la pareja registró a la recién nacida una vez le dieron salida, la migrante entregó la bebé al supuesto padre de familia. La alerta se dio cuando la mujer llegó a la vivienda donde fue cuestionada por llegar sin la bebé, manifestando que había muerto durante el parto, lo que generó incertidumbre entre algunos allegados quienes dieron cuenta de lo sucedido a la Policía que de inmediato emprendió la investigación.

Según la investigación hecha por los uniformados, en la Registraduría, certificaron que la menor había sido registrada como nacido vivo, hija de Yiliana Serrano y Edwin Agredo.

Ante el hecho y la alerta de la comunidad, el aviso fue dado al Centro de Servicio Judicial para Adolescentes alertando a las unidades de la Policía y ubicando a Yiliana en el Terminal de Transportes de Yopal quien al ser interrogada manifestó que no deseaba tener más hijos y que por ese motivo había regalado a la bebé.»

Al hacer el seguimiento a la pareja compradores de la niña se

logró identificar el vehículo en que se movilizaban, localizándolos en el municipio de Pajarito (Boyacá) donde fueron interceptados y conducidos hacia Yopal junto con la recién nacida.

La niña pasó a manos de las autoridades de gobierno y se adelanta la restitución de los derechos de otros dos menores hijos de Yiliana.

La noticia fue confirmada por el coronel William Quintero, Subcomandante del departamento de Policía del Casanare quien relató lo sucedido. La mujer y los dos implicados siguen vinculados al proceso penal.

Con información de La Nación